RESOLUCIÓN No. 143

"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION 139 DEL 2012, POR LA CUAL SE OTORGAN EXONERACIONES EN EL PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA PARA EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2012, POR PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS Y/O CULTURALES

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los artículos 19 y 22 del Acuerdo 010 de 2002 "Estatuto General" y por el artículo 8° del Acuerdo 013 de 1996, "Estatuto Orgánico" de la Universidad de Cundinamarca:

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución No. 0135 del 04 de febrero del año 2005 se reglamentó la exoneración de matrícula.

Que mediante la Resolución No. 0135 del 04 de febrero del año 2005 se reglamentó la exoneración de matrícula, así "Se reconocerá incentivo Tipo A, para el periodo académico siguiente a cursar a los estudiantes regulares que tengan actuaciones sobresalientes, en eventos académicos, científicos, deportivos, o culturales, de carácter Regional, Nacional, Internacional, o que representen al Departamento de Cundinamarca o a la Universidad y que hayan obtenido un promedio semestral mínimo de tres punto cinco (3.5) en el semestre respectivo y registrando no menos del 60% del total de los créditos correspondiente al semestre cursado".

Que el comité de Asignación de Puntaje expidió y estableció la metodología para la asignación de puntaje a cada una de las solicitudes presentadas y conceptuó favorablemente el otorgamiento de exoneración para algunos estudiantes que así lo solicitaron y cumplieron con los requisitos exigidos.

Que el Comité de Adjudicación de Puntaje en su sesión del día 09 de julio del 2012, manifestó su anuencia para que los estudiantes que se relacionan sean exonerados en el Segundo (II) Período Académico de 2012.

Por lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Artículo Cuarto de la resolución 139 del 2012, por el cual se otorgan Exoneraciones de Matricula **TIPO A** por **EVENTO DEPORTIVO** para el Segundo (II) Período Académico de 2012 a los siguientes estudiantes de la **Sede Fusagasugá,** el cual quedará así:

No.	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO	SEDE
1	93122232679	PESELLIN SILVA LAURA CAMILA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS 2007	FUSAGASUGÁ
2	93062806107	GARZON ROMERO MIGUEL ANGEL	LIC. EN EDUC. BAS. CON ENF. EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE	FUSAGASUGÁ

RESOLUCIÓN No. 143

"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION 139 DEL 2012, POR LA CUAL SE OTORGAN EXONERACIONES EN EL PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA PARA EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2012, POR PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS Y/O CULTURALES

3	1069727560	MOLINA SUAREZ VICTOR YAIR	LIC. EN EDUC. BAS. CON ENF. EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE	FUSAGASUGÁ
4	53030855	CARDENAS RIOS MARITZA	ZOOTECNIA 2007	FUSAGASUGÁ
5	1109244471	MARTINEZ LOZANO CRISTIAN ALEXIS	INGENIERIA ELECTRONICA 2007	FUSAGASUGÁ
6	1069736085	SUAREZ GUZMAN PEDRO ALEXANDER	LIC. EN EDUC. BAS. CON ENF. EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE	FUSAGASUGÁ
7	1069737343	ALFONSO ORTIZ JORGE DAVID	INGENIERIA DE SISTEMAS 2007	FUSAGASUGÁ
8	1069733288	TORRES ROJAS JOSE LEONARDO	INGENIERIA ELECTRONICA 2007	FUSAGASUGÁ
9	1012355831	CARDENAS SUAREZ MARIA ANGELICA	LIC. EN EDUC. BAS. CON ENF. EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE	FUSAGASUGÁ
10	92050856013	MELO ACOSTA DIANA PAOLA	LIC. EN EDUC. BAS. CON ENF. EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE	FUSAGASUGÁ
11	1076651383	GIL TINJACA JOSE ANTONIO	LIC. EN EDUC. BAS. CON ENF. EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE	FUSAGASUGÁ
12	1069719954	BELTRAN MORA CAROLINA	LIC. EN EDUC. BAS. CON ENF. EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE	FUSAGASUGÁ
13	1070328811	RICARDO BARRIOS PEDRO LUIS	LIC. EN EDUC. BAS. CON ENF. EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE	FUSAGASUGÁ

ARTICULO SEGUNDO: Modificar el Artículo Sexto de la resolución 139 del 2012, por el cual se otorgan Exoneraciones de Matricula **TIPO A** por **EVENTO DEPORTIVO** para el Segundo (II) Período Académico de 2012 a los siguientes estudiantes de la Extensión Soacha, el cual quedará así:

No.	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO	EXTENSION
1	1073685553	AGUILAR ZARATE LEIDY TATIANA	CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACION FISICA - 2007	SOACHA
2	90112450512	MOLINA ALVAREZ LAURA ANDREA	CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACION FISICA - 2007	SOACHA
3	1030594066	MORA PINEDA JEISON CAMILO	CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACION FISICA - 2007	SOACHA
4	1012379958	GONZALEZ GONZALEZ LUIS EDWIN	CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACION FISICA - 2007	SOACHA

RESOLUCIÓN No. 143

"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION 139 DEL 2012, POR LA CUAL SE OTORGAN EXONERACIONES EN EL PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA PARA EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2012, POR PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS Y/O CULTURALES

5	52889825	RUANO PINILLA LADY YAVELLY	CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACION FISICA - 2007	SOACHA
6	94061913313	MUJICA PAEZ ANGIE CAROLINA	CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACION FISICA - 2007	SOACHA
7	1030585163	RENGIFO FAJARDO YICEL LISBETH	CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACION FISICA - 2007	SOACHA
8	1033729963	MOLINA BAQUERO JENNY VIVIANA	CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACION FISICA - 2007	SOACHA
9	90121650877	MELO PARRA DIANA CAROLINA	CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACION FISICA - 2007	SOACHA
10	95050708080	AGUILLON ROJAS CAMILO ANDRES	CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACION FISICA - 2007	SOACHA
11	1072192466	IBAÑEZ MEDINA ANGELA MARIA	CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACION FISICA - 2007	SOACHA
12	1070968416	CASTELLANOS CASTILLO DIANA MARCELA	CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACION FISICA - 2007	SOACHA
13	1070328811	PELAEZ CARDENAS ANDRES FELIPE	CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACION FISICA - 2007	SOACHA

ARTICULO TERCERO: la presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Fusagasugá, a los 17 JUL 2012

ADOLFO MIGUEL POLO SOLANO
RECTOR

Revisó:
Bienestar Universitario: Andrea del Pilar Torres
Oficina Jurídica: CBP CBP

Proyectó: Luz Ángela Peñuela

2-3.2